



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
RESUELVE

Declarar de interés legislativo la vigilia que se realiza todos los 1° de Abril en la localidad pampeana de General Manuel Campos en conmemoración y memoria de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas llevado adelante por los ex combatientes José Luis Lazarte y Carlos Schlosser.-



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA
FUNDAMENTOS

Como hace 17 años, y particularmente cada 1° de Abril, se realiza en la localidad pampeana de General M. Campos una vigilia que comienza a partir de la tarde del 1° de Abril en la que se llevan adelante distintas actividades como radio abierta, charlas con los presentes, muestra de material fotográfico de la época, como así también objetos personales de los veteranos que pudieron trasladar y recuperar de las tierras de Islas Malvinas.

La actividad es organizada por los veteranos de Malvinas de la zona, principalmente llevada adelante en la localidad de General Manuel Campos por los veteranos de guerra los Señores José Luis Lazarte y Carlos Schlosser.

Hace unos años atrás, como una de las actividades, en la vigilia, se implementó una “cena popular”, preparando el característico “Guiso de Campaña” para que los pobladores y participantes de la vigilia compartan entre charlas abiertas las anécdotas de los veteranos de guerra.

La vigilia tiene su actividad principal alrededor de las 23:45 horas de cada 1° de Abril, siendo este el 17° año consecutivo en llevarse a cabo, en la ubicación del monumento a los Caídos de Malvinas de la localidad, para proceder a realizar el “relevo del pabellón”, acto a llevarse adelante a las 00 horas del 2 de Abril, intercambiándose la bandera nacional del mástil del monumento por una nueva para que esta flamee durante todo el año subsiguiente a lo alto del mástil. Precisamente dicha bandera



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

solamente procede a bajarse cuando ocurre un duelo nacional o por cuestiones muy particulares.

Una vez concluida la actividad, se realiza un acampe en el predio, acampe llevado adelante por 2º año consecutivo también. A la mañana siguiente, se realiza el acto protocolar del 2 de Abril, donde intervienen instituciones, familiares, amigos, invitados especiales, con la coordinación del municipio de General M. Campos haciéndose una presentación en conmemoración y entrega de presentes.

Como elemento histórico, se encuentra en el edificio de nuestra Cámara de Diputados de La Pampa, la Bandera de La Pampa la cual en el año 2016 fue llevada por el Sr. José Luis Lazarte junto a otros camaradas al territorio de Islas Malvinas, con ella se recorrió flameando por todos los campos de combate, inclusive, por el cementerio de Darwin, junto también a nuestra Bandera Argentina.

Por los fundamentos expuestos, solicitamos a los/as legisladores/as acompañen con su voto positivo el presente proyecto.